

ANEXO II

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos _____
 Nombre _____
 Fecha de nacimiento _____
 Número de Registro de Personal _____
 Cuerpo al que pertenece _____
 Ministerio u Organismo _____
 Domicilio particular _____
 Teléfono _____

Solicita ser admitido al Concurso especial para cubrir plazas en la Comunidad de _____, convocados por Orden del Ministerio de la Presidencia de fecha _____ (Boletín Oficial del Estado número _____), a cuyo efecto solicita se le adjudiquen las siguientes plazas,

COMUNIDAD AUTÓNOMA:

Consejería/Departamento	Localidad	Puesto de Trabajo

Y aporta los siguientes méritos,

1.- Servicios prestados en el Cuerpo, Escala o Plaza que concierne en el momento de solicitar la vacante, valorados en años, meses y días.

Los servicios deban ser efectivos (no acumulados por disposición alguna) y en propiedad (no interinos, ni eventuales, ni contratados).

Años	Meses	Días

El Personal a que se refiere la Base Primera, e), especificará los años, meses y días de servicios prestados en la correspondiente situación (contractual).

2.- Otros méritos:

3.- Méritos preferentes que alega, de los que se especifican en la Base Octava:

- a)
- b)
- c)
- d)

Se señalará la letra que proceda,

4.- Cónyuges funcionarios de carrera.

4.1.- Si concurre uno solo

- Residencia previa del cónyuge _____

- Apellidos y nombre _____

- N.º, Registro de Personal _____

- Ministerio u Organismo _____

- Cuerpo _____

- Centro Directivo _____

- Domicilio y localidad _____

4.2.- En caso de concurrir los dos cónyuges:

- Apellidos y nombre del otro cónyuge, así como el Cuerpo a que pertenece _____

- Localidad a la que concurren _____

- Puestos de trabajo que solicita _____

5.- Se adjuntará a la instancia:

- Fotocopia del Documento N.º. de Identidad,

- Certificado de los servicios prestados de los extrajeros que se contemplan en el punto 1 de este Anexo, expedido por la Jefatura de Personal del Cuerpo a que pertenece. No se admitirá, en su defecto, al Título Administrativo.

- A los que afecta la Base Cuarta, los documentos que se especifican en la firma.

6.- Cualquier error u omisión o la falta de claridad al rellenar la instancia, serán atribuidos al interesado. En lo tocante a la falta de cualquier documento indispensable para valorar los méritos alegados, se estará a lo dispuesto en la Base Décima de la Orden de Convocatoria.

(Lugar, fecha y firma)

Tito, Sr., Director General de la Función Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

16238

ORDEN 522/00043/1984, de 9 de julio, del Ejército del Aire (Mando de Personal-Dirección de Enseñanza), por la que se nombran ochenta y un soldados aspirantes para el Centro de Selección de la Academia General del Aire.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden número 522/00043/1983, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 3 de 1984), y Orden número 522/00084/1983, de la misma fecha («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa-Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 6), por la que se convocan ochenta y cinco plazas en el Centro de Selección de la Academia General del Aire para atender las necesidades de Tenientes del Arma de Aviación (Escala del Aire y Escala de Tropas y Servicios) y Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, quedan nombrados soldados aspirantes de dicho Centro los aspirantes que a continuación se relacionan:

1. Fernández Prieto, Carlos.
2. González Fernández, Angel Luis.
3. Landa Ferragut, Guillermo.
4. Sánchez Sánchez, Policarpo.
5. Sánchez Alonso, Jesús.
6. Amo Molina, Eduardo.
7. Martín Sola, Alberto José.
8. Lardies Gracia, César.
9. Guerra García, Ricardo.
10. Acedo del Amo, Saturnino.
11. Saliz Quevedo, Rafael.
12. Belmonte Jiménez, Pedro Enrique.
13. Ruano Jdraque, Javier Enrique.
14. Martínez Morante, Antonio.
15. Rojo Rodríguez, Alberto Jesús.
16. Esteban Pinilla, Carlos.
17. Arrabal Moniz, Julio.
18. Rueda Valido, Manuel Martín.
19. Perelló García, Miguel.
20. Teruel Sánchez, José Vicente.
21. González García, Isidro Manuel.
22. Corrochano James, Javier.
23. Goy Martín, José María.
24. Pascual Pueyo, Juan Manuel.
25. López Selles, Javier.
26. Ruiz Iglesias, Ricardo.
27. Fraile Jiménez de la Muñana, Javier.
28. Fort Rey-Pastor, Miguel Angel.
29. Yuste Fernández, Roberto.
30. Roche Molina, José Alfredo.
31. Cortés Sánchez, José Antonio.
32. Torre García de la Rasilia, Gonzalo.
33. Caminero Merino, Eduardo.
34. Delgado García, Santiago.
35. Montoya Hellín, José Antonio.
36. Jáimez García, Francisco Javier.
37. Santos Lleo, Luis de.
38. Chica Camufes, Manuel de la.
39. Heredia Pereira, Miguel Javier.
40. Riera Benítez, Miguel Luis.
41. Martínez Soriano, Jesús.
42. Troyano Pino, Carlos Javier.
43. Frago Pérez, Luis Carlos.
44. Hebrero Oriz, Patricio.
45. Sansano Fuentes, Joaquín Jesús.
46. Maestro García, José.
47. Serrano García, Agustín.
48. Cuesta González, Pedro Manuel.
49. Martín Salinas, Oscar.
50. Barroso Castro, Miguel Angel.
51. Belmonte Conesa, Pedro Antonio.
52. Medina Saliz, José Luis.
53. Vidal Fernández, Francisco Javier.
54. Dávila Torres, Manuel María.

55. Hernández Mayordomo, Pedro.
56. González Román, José Félix.
57. Lombo Moruno, Ignacio de J. Moreno Ugarte, José María (con beneficios de ingreso y permanencia).
58. Romón Almansa, Antonio M. Munar Caminalis, Bartolomé (con beneficios de ingreso y permanencia).
59. Astudillo Polo, Alberto.
60. Aizola Perelli, José Ignacio.
61. Oviedo Millán, Luis Santiago.
62. Pedreille Vázquez, José Antonio.
63. Sánchez Sánchez, Francisco Javier.
64. Conde Alvarez, Carlos Rafael.
65. Raimundo Martínez, Fernando.
66. Hernández Mauri, Rafael.
67. López Rodríguez, Juan Carlos.
68. Díaz González, Pedro Miguel.
69. Ibarreta Ruiz, Santiago A.
70. Alvarez Barroso, Juan Carlos.
71. Gómez de la Torre, Antonio.
72. Ruiz Fernández, Carlos Javier. Haya Beyrer, Héctor de (con beneficios de ingreso y permanencia).
73. Sanz Oberberger, Marcos Angel.
74. Canivel Achabal, Jaime.
75. Rodríguez de Tapia, Domingo Jesús.
76. Azuaga Sánchez, Antonio José.
77. Yuste de Santa Ana, Federico. Martí Regalado, Gonzalo José (con beneficios de ingreso y permanencia).
78. Noguera Gómez, Fernando.
79. Gragera de Torres, Emilio María.
80. Jarama Sánchez, David.

Los interesados deberán hacer su presentación en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, Los Alcázares (Murcia), el día 11 de septiembre próximo, a las nueve treinta horas, a cuyo fin les serán facilitados los oportunos pasaportes por la Dirección del citado Centro.

Los documentos que señala el punto 3.2 de la convocatoria serán remitidos por los soldados aspirantes al Centro de Selección de la Academia General del Aire en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los procedentes de paisano serán filiados como soldados de segunda voluntarios, y los militares causarán baja en los Cuervos y Centros de procedencia.

Los aspirantes que hayan obtenido plaza y hubieran sido calificados como no aptos circunstanciales en el reconocimiento facultativo deberán cumplimentar el punto 9.2.3 de la convocatoria, para lo que harán su presentación en el CIMA entre los días 3 al 7 del próximo mes de septiembre.

Madrid, 9 de julio de 1984.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giraldez.

16239 RESOLUCION 431/01644/1984, de 10 de julio, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Tarragona.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Tarragona entre personal de la Reserva Naval con título de Capitán de la Marina Mercante, anunciado por Resolución número 431/01321/84, de 27 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 112, y «Diario Oficial» número 110), ha sido admitido a dicho concurso el siguiente:

Alférez de Navío (RNA) don Lauro Clariana Clarés.

Excluidos: Ninguno.

Se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial» número 252).

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

16240 RESOLUCION 431/01645/1984, de 10 de julio, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Tarragona.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 431/01321/84, de 27 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 112 y «Diario Oficial» número 110) para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Tarragona.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Tarragona el día 3, alternativo 4, de septiembre, a las diez horas.

A los efectos del artículo sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» núm. 136 y «Diario Oficial» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Emilio Arévalo Pelluz.
Secretario: Teniente de Navío don Luis Barrios González.

Vocales:

Práctico de número don Manuel García Galana.
Práctico de número don Ricardo Montiel Grsu.
Capitán de la Marina Mercante don Enrique Briones Martínez.
Capitán de la Marina Mercante don David Jou Andreu.

Suplentes:

Presidente: Capitán de Fragata don Manuel Vázquez de Parga y Rojí.
Secretario: Alférez de Navío (EE) don Marcelino Sáenz Gómez.

Vocales:

Práctico de número don Andrés Candomeque Izquierdo.
Capitán de la Marina Mercante don Francisco González Huix.

Madrid, 10 de julio de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16241 ORDEN de 19 de junio de 1984 por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 12 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 82 plazas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden de este Ministerio de 12 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre).

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y vistas las alegaciones formuladas, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y en cumplimiento de la base 4 de la convocatoria de referencia, ha tenido a bien disponer la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas en los anexos I y II que se acompañan.

Los interesados podrán interponer contra la lista definitiva recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, conforme a lo previsto en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 19 de junio de 1984.—P. D., el Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ANEXO I

Relación definitiva de opositores admitidos

Apellidos y nombre	DNI
I. TURNO LIBRE	
A) Especialidad en materias jurídicas	
Acevedo Ramos, José Manuel	50.683.998
Alfonso Cordero, Ramón	10.285.209
Algorta Cabello, Abelardo	70.034.900
Alonso Salvado, Juan Francisco	40.904.261
Andrés Gonzalo, Julio	278.291
Aranda Rodrigo, Virgilio	17.424.455
Aranguren Revuelta, María Victoria	1.367.428